

EL TRADICIONALISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

Año IV	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		DIOS, PATRIA, REY. Se publica los Jueves y Domingos Gerona 18 de Marzo 1906	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN		
	Gerona.	2'00 Ptas. trimestre		Subida de Santo Domingo, 10, 1.º	VENTA Y SUSCRIPCIÓN	
	Provincia	2'50 " "		Platería, 26 y Forsa, 14	Núm. 189	
	Extranjero.	3'50 " "		Platería, 26 y Forsa, 14	Anuncios y comunicados á precios convencionales	
	Número suelto	10 " "		No se devuelven los originales		
PAGO ADELANTADO						

La Escuela de Nazareth



LARMA verdaderamente la perturbación que reina hoy en el mundo. Hace ya más de un siglo que las doctrinas revolucionarias desataron sobre la Europa terrible tempestad. El escepticismo en el orden religioso y el individualismo en el político y económico, trastornaron las inteligencias y ahogaron en sangre el antiguo orden social.

Rousseau dió el primer grito contra la propiedad; se rompieron los frenos que contenían á las naciones; la ola avanza amenazadora, y los gobiernos no saben cómo han de contenerla ó encauzarla.

Las utopías predicadas por Sant-Simón, Lerroux y Fourier, tuvieron posteriormente su justo remate en la acalorada fantasía de Proudhon, quien declaró solemnemente que la propiedad es un robo. El socialismo contemporáneo va á levantar sobre nuevas bases el edificio social; no se contenta ya con predicar: obra. Los planes, la organización y la propaganda de sus reformadores se mira con temor por todos los Gobiernos. Bismark dictó leyes contra el socialismo, que no hicieron otra cosa que enconar la llaga. Los obreros se sienten atraídos hacia las doctrinas nuevas; va creciendo el número de adeptos y una aureola brillante rodea á los perseguidos. Los sabios Karl Marx y Engels fundan la *Internacional*, y los socialistas invaden los Parlamentos de Europa y llegan á escalar las poltronas de los Ministerios.

¿A qué causa obedecen tales estragos?

¿Por qué han conseguido el triunfo esas doctrinas?

La primera y principal causa de la desorganización social se debe al olvido completo de las prácticas de la organización del trabajo en la edad media. Los patronos y obreros supieron encontrar, bajo la influencia del cristianismo, los únicos elementos posibles de asociación. Al calor de la religión augusta del Crucificado se consolidaron los salarios y los contratos; las prácticas religiosas establecían una saludable igualdad entre patronos y obreros; la pureza de las costumbres, la resignación digna en los de abajo y la caridad en los de arriba, tal como la establece la Iglesia Católica, eran los dulces lazos de unión entre la gran familia humana.

Los gremios, nacidos bajo la sabia dirección

de la Iglesia, imponían trabas á la industria y al comercio de mala fé; los síndicos elegidos cada año entre los más honrados é inteligentes menestrales, mantenían la disciplina interior en esas respetables agrupaciones, y eran fieles custodios de los privilegios, reglas y usos de los oficios, sirviendo á la vez de garantía y de sabio regulador á los maestros, á los oficiales y á los aprendices.

La Revolución ha hechado por los suelos el régimen gremial y amenaza acabar con el equilibrio perfecto, que es la vida de las sociedades. La tabla de salvación ante la ola amenazadora de nuestros tiempos, es la Iglesia de Jesucristo. Ella es la madre del obrero, pues le asegura su salario; ella le ha conquistado la libertad de que goza; ella le dió el premio en esta vida y la esperanza eterna para más allá de la tumba; ella le ha señalado el prototipo del trabajo en la Santa casa de Nazareth.

¡Oh qué dulces consuelos experimenta el alma, qué gratas satisfacciones el corazón al ver á un Dios que no desdeña el trabajo manual, y junto al bienaventurado José y la Virgen María, eleva y santifica la triste labor á que vino condenado el hombre desde el principio del mundo! El obrero católico se siente engrandecido al considerar que el glorioso San José, el más ilustre de los Patriarcas, el justo por excelencia, trabaja en su taller de carpintería para ganar el sustento del mismo niño Jesús y de su Madre Santísima.

En la escuela de Nazareth han de inspirarse todos los que buscan soluciones para el pavoroso problema social; todos los que tratan de salvar al obrero, perdido en el vacío de las doctrinas revolucionarias.

¡Oh glorioso patriarca San José, en el día memorable que la Iglesia Universal dedica á vuestro culto y á vuestra gloria, elevaremos nuestra súplicas al cielo, por vuestra mediación, pidiendo el remedio para los males que afligen á la humanidad. ¡Atrahed hacia Vos al obrero, y nuevamente Dios ocupará su corazón! ¡Iluminad á los Gobiernos del mundo, que se precipitan al abismo, cegado por el vértigo de teorías perturbadoras!

VICTOR.

Sección Agrícola

Elementos constitutius dels vegetals y adobs químics

Amb agricultura moderna se pot pas donar un pas sens ensopegar amb els adobs químics: son la sua basa, lo seu fonament indispensable; sens ells, es pas possible l' agricultura racional y progresiva; sens ells, fora pas posible sortirnos amb ventatge del rutinarisme dels nostres pagesos y no hi ha dupte que á la llarga, si no sapiguessim aprofitarnos d' aquest Providencial be de Deu, acabaríam pera presenciar, embolcallats amb la miseria general, la completa esterilitat de tots los nostres

conreus. Cal, doncs, que al prestar los nostres humils serveis a n' aquesta secció d' agricultura, parlém dels adobs químics, posant de relleu llur valor intrínsec, fentlos conèixer en les seves més importants varietats amb, les aplicacions generals de cada una d' elles.

Tot aixó proposantnos solsament vulgarisar los principis elementals d' agricultura moderna, amb tota la brevetat possible, pro també amb tota la claretat y senzillesa de que siám capassos, fugint de tecnicismes, puig qu' escribim per la gent no il·lustrada, pels pagesos, que son als qui mes poden interessar aquets articles.

Pro com qu' els adobs químics están íntimament relacionats amb els elements constitutius dels vegetals, pera millor comprendre lo valor d' ells y 'ls seus serveis indispensables, parlarem primer d' aquets elements.

Les plantes totes se componen de 14 elements, dels quals n' han 10 que son abundantíssims en la naturalesa, no té l' agricultor que preocuparsen per res. Dels que té que preocuparse es dels altres quatre anomenat de la fertilitat y son els següents: asoe ó nitrógeno, ácit fosfórich, potassa y cal. D' aquets si que te l' agricultor que preocuparsen y ben seriósament. Cuan ne manqui calculu d' ells en los conreus, ja no es possible cap mena de cultiu. Aixó es perque en totes les plantes els elements de que se componen hi entran sempre amb una proporció determinada en cada una de les diferents especies y per lo tant si hi manca un dels elements de la proporció ja no es possible la vida de les plantes. Y com es evident que no pot determinar la proporció l' element que mes abunda en el terreno, perque després els altres no hi serian en la deguda quantitat, la determina el que menos hi abunda, el que s' hi trova en la quantitat mes mínima, de manera que les plantes se desenvolupen sempre á proporció del element de que les terres se troyan més faltades. Aixó s' anomena la ley del mínim y fou formulada per l' insigne Liebig. En virtud d' aquesta ley es fácil de comprendre com tot sovint se donan cassos de terrenos molt abundosos per eoz, en tres elements de la fertilitat y pobríssims del restant, per lo que son casi estérils, recolectantshi cullites ben migrades, quedant en cambi inservible, arreconat a n' el terreno, un ver tresor de principis nutritius que no serveixen per res, qu' esperan solsament el company pera convertirse en abundosos fruits. La missió dels adobs químics es doncs:

1.º Donar a la terra l' element de fertilitat de que se trovi mancada convertint aixis moltes voltes y amb ben poc cost terrenos casi estérils y hasta estérils amb terrenos de gran fertilitat.

Y 2.º Posar a la terra en la quantitat y proporció que exigeix una determinada especie de cultiu y l' estat del terreno, la quantitat d' elements fertilisants necessaris pera cultivar intensivament y obtenir abundoses anyades. De manera que si bé no pas de cop sobte, si no a la volta de sis ó set anys, pero sortint económic ja de bon principi, amb l' us racional dels adobs químics se pot lograr amb un terreno poc menos qu' estéril, convertirlo en terreno de gran fertilitat y producció.

Els adobs químics hi son amb motes diferents variants, calcula d' elles desempenyant el mateix paper, representant la mateixa misió. Classificarém els mes important, els mes generalment usats, segons els principis fertilisants que contenen.

Els que contenen àcid fosfòric son els següents: per fosfat mineral y d' ossos, escorias Tomás, fosfats de calcs. Els perfosfats son d' acció rapidíssima, les plantes s' ensentan desseguida. Les escorias Tomás y fosfats de calcs son de acció lenta, necessitan estar cert temps a n' el terreno avans de produir l' afecte. A mes d' àcid fosfòric aquestos adobs contenen també molta calcs.

Els més generalment empleats per la potassa son els següents: cloruro de potassa, sulfat de potassa, y kainita. El cloruro de potassa es d' acció rapidíssima: el sulfat de potassa y la kainita d' acció lenta.

Els empleats per l' assoe son el nitrat de sosa, d' acció rapidíssima, y el sulfat amònic, d' acció lenta. No parlo de nitrat de potassa perque solament s' emplea en jardineria y cultius de luxe.

Y per la calcs s' emplea el sulfat de calcs ó siga el guix y la mateixa calcs apagada ó siga el carbonat de calcs reduit a pols finíssima. Aquestos adobs calcàrics no son may absolutament indispensables perque amb els relatius al àcid fosfòric ja hi ha molta calcs, pro si que la major part de les voltes son molt útils, ja com a aliment directe, ja com a estimulants, y ja com a correctiu físic.

Al comprar adobs químics a mes d' aquesta classificació, se deu tenir en compte el títol de l' adob: es a dir se deu tenir en compte cada mena de adob el tan per % d' elements nutritius que conté. Mes clar, a l' agricultor pertoca calcular la cantidad d' àcid fosfòric, de potassa y de calcs qu' ha de posar a n' els seus camps y per lo tant tenir en compte la cantidad qu' n' contenen els adobs que compri, y pagarlos en relació de la mateixa, puig cada un d' ells sols conté un determinat tant per % de principis nutritius, tan % que regula els diferents preus dins d' una mateixa classe d' adob. A fi de no quedar enganyats, es molt convenient comprarlos amb alguna Cambra Agrícola que 'ls vengua absolutament garantits.

Un altre dia, amb l' ajuda de Deu, parlaré de la manera de servir nos d' aquestos adobs amb molt profit y economia segons el sistema Solari.

Joan Torrent.

HEM DE TREVALLAR PER LA PATRIA

La patria, ha dit el diputat per Girona al Congrés, és un sentiment ó no és res.

La patria es l' afeció del cor a la terra que ha sigut nostre bressol, el bressol de nostres somnis infantívols, de nostres somnis d' adolescent; la patria es una mare carinyosa qu' ens ha ensenyat els jocs en l' infantesa, qu' ha posat una parla als nostres llavis, la parla mes estimada perque ha sigut la primera am que hem invocat a Deu en nostres tribulacions, i el dols nom de mare! quan, petits, qualque pena 'ns amarguejava la vida; la patria es una mare qu' ens ha nodrit amb l' aire d' unes tradicions adorades i d' unes costums estimades; la patria es una mare que 'ns ha fet

ser germans a tots els que parlen una mateixa llengua i tenim unes metexes costums. Perxó jo crec que nostre patria es Catalunya doncs fora de Catalunya, no hi trovem germans, no hi trovem cors que 's moguin a l' impuls d' un metex amor, ni pensem que al cobrar forma s' expressin en la metexa llengua; no hi trovem costums nostres; fins l' aire sembla que no fa batre plenament els nostres pulmons com lo aire de la nostra terra.

Catalunya és la nostra patria però no es un estat; un estat te Govern independent, lleys peculiars que no te un altre, si be es veritat que a Catalunya li pertanyen de dret lleis propies per son govern interior.

Catalunya forma part de l' estat espanyol; Catalunya deu formarne part d' aquest estat. Ella no pot rompre els lligams d' una historia gloriosa que li unex, no pot rompre 'ls efectes d' estimació am les demes regions espanyoles verdaderes companyes en la desgracia y martiri, que nostres degenerats governs teneu a be fer soportar a tots els trossos d' aquet estat minúscul que s' anomena Espanya. La centralisació tirànica d' aquest estira cordetes del ventrell d' Espanya, ens fa jermans am les demes regions. Si Catalunya es la mes oprimida, perque es la que te mes dret a la llibertat de viure autòmicament, no dexe les altres regions de sufrir el despotisme i la tortura d' aquesta gran aranya centralistica que am sos repugnants tentàculs oprimex i s' arrapa per tots els recons de l' estat. Perxó els catalans els hem d' estimar als espanyols de l' altre costat de l' Ebre, perxó els hi hem d' omplir el cor d' un gran amor a la nostra terra i d' un gran odi a n' aquesta gent que malversen l' administració que 'ls está confiada.

Catalunya te una historia esplendorosa i radiant de gloria; Catalunya te forses eszuberans i impetuosos desitjs de viure una vida forta, plena y potent. Pot ser les altres regions no tenen aquestes dots en tan alt grau, mes perxó no tenen menys dret a la vida que nosaltres.

Perxó les hem d' estimar, perxó hem de fer vots perque 'l repugnant centralisme desaparegui d' aquet desgraciat territori i no sigui obstàcle per la prosperitat i vida de totes les regions espanyoles.

Nosaltres no tenim odi a Castella; no n' hi podem tenir d' odi: Castella no es el centralisme, Castella no es els polítics. Els polítics viuen a Castella com podrien viure a Catalunya si 'l centre de ses operacions fos Barcelona, i podrien al metex temps tenir endogalada a Catalunya desde Barcelona. Molts catalans hi ha entre 'ls polítics, però indignes per son comportament polític d' haver nascut en tan noble terra.

Ara que s' ha comensat una labor tan patriòtica, convé no desmayar, que entenguin lo que pot i val Catalunya aquella gent de l' olla. Totom pot trevallar en el desveltament de la patria. Cada catalá pot ser un apóstol de les idees ja en la premsa, ja escampant la bona llavor a un poble, ja en el si de una familia, ja catequisant un amich, ja en una conversa de tertulia ó café; tots, tothom pot i deu portar el granet d' arena en el gran edifici de la restauració nacional. Qui no ho fassi es reu de parricidi, es reu de lesa patria; la patria demana tot nostre esforç, i despues de Deu, la patria ha de ser l' objecte de nostres amors.

Perxó els que am orgull ens acoblem sota la bandera santa de Deu, patria, rei, qu' es un simbol d' esperanza falaguera pera les aspiracions de les regions espanyoles, devem trevallar mes que mai en desterrar el lliberalisme, verdadera lloca de centralistes, empleant nostre esforç fins al sacrifici. Trevallem per nostre causa, i farem patria; trevallem fervorosament per nostres ideals que son els que poden salvar a España de l' imminent enrunament a que l' empenyen tota aquesta colla de liberals que no tenen altre ideal que amorrar els llavis a l' olla del presupost per conservar el reliquiari de ses aspiracions: el ventrell.

ANTONI VIVER.

Darnius, mars de 1906.

JUVENTUD TRADICIONALISTA

DE GERONA

La Junta Directiva se complace en invitar a los Sres. Socios y demás carlistas de esta ciudad, a la conferencia que mañana a las cinco de la tarde, dará en su domicilio social un socio de la misma.

Gerona 17 marzo 1906.—El Secretario, J. Font y Fargas.

NOTICIAS

Religiosas

SANTORAL.—Día 18 Domingo (III de Cuaresma) El Arcángel S. Gabriel y el Beato Salvador de Horta cf.—Día 19 Lun.

✠ SAN JOSÉ, esposo de Nuestra Señora, Patrón de la Iglesia Católica.—Día 20 Mar. S. Niceto ob. y Sta. Fotina la Samar.—Día 21 Mier. S. Benito abad y fr.—PRIMAVERA.

CUARENTA HORAS.—Se hallan en la Iglesia de San Lucas.

Las horas de exposición son: de las 8 y media a las 11 y media de la mañana y de las 5 a las 7 de la tarde.

Los domingos por la mañana se reservará a las 12, y por la tarde la exposición comenzará una hora más temprano.

Iglesia de las Hermanas de S. José.—El próximo lunes, día 19, las Hermanas de S. José, veladoras de enfermos, obsequiarán a su excelso patrón, en su iglesia calle del Portal-Nou, con los cultos siguientes: Por la mañana habrá misas a las 6, 7 y 8 y a las 10 se celebrará Oficio solemne.

Por la tarde a las 4 y media se rezará la Corona de S. José, siendo cantados el Padre nuestro, las siete Ave Marías y Gloria Patri correspondientes al séptimo dolor y gozo del santo, luego se hará un rito de meditación, seguirá el sermón que estará a cargo del Rdo. P. Francisco de P. Mas, de la Compañía de Jesús, terminándose la función religiosa con el canto de los gozos del gra Patriarca San José.

Locales y regionales.

El Tiempo.—Continúan alejados de nuestras regiones los centros de

depresión; y el dominio por lo tanto de las altas presiones va manteniendo el tiempo mas bueno y despejado de lo conveniente ya para la agricultura, pues de continuar mucho con este cariz la sequedad no tardará en perjudicar en gran manera la vegetación.

Han sido notables también en estos días los saltos de temperatura, alcanzando en pocas horas diferencias de 18°, helando por la madrugada y haciendo casi calor por la tarde.

Nombramiento de maestras.—Han sido nombradas maestras en propiedad: de Amer, doña Dolores Valls Casas; de Figueras, doña María Prat Vigo; y doña Ana Navarro Daunís, de Rosas.

Elección de un senador.—Ha sido elegido senador por las Sociedades Económicas de esta región, don Raimundo de Abadal.

Concurso Artístico Catalán.—Hase publicado el cartel para el concurso artístico catalán que se celebrará en Figueras bajo las siguientes condiciones:

Primer premio.—Flor natural y 250 pesetas, para la mejor poesía, de tema libre.

Segundo premio.—250 pesetas a la mejor composición narrativa en prosa sobre tema libre.

Tercer premio.—250 pesetas a la mejor colección de canciones catalanas para canto y piano de gusto popular.

Accesit.—100 pesetas a la colección de canciones que sigan en mérito a la anterior.

Cuarto premio.—Un cuadro de un pintor catalán al mejor soneto sobre tema libre.

Quinto premio.—Un objeto de arte en bronce a la mejor poesía dedicada al fundador de las sociedades corales de Cataluña, Clavé.

El plazo de admisión se cerrará el 15 de abril y la repartición de premios tendrá lugar el día 15 de mayo en el Teatro Principal.

Formarán el jurado calificador para los temas literarios, los señores Maragall, Iglesias (D. Ignacio) y Pous y Pagés.

El Jurado musical se publicará oportunamente.

Constitución de un Tribunal.—Ha quedado constituido en esta ciudad el tribunal provincial para examinar a los secretarios de ayuntamiento de nueva entrada, con arreglo a lo dispuesto en el vigente reglamento. Lo forman el presidente de la Diputación, presidente; el director del Instituto; don Mariano de Linares, diputado provincial; don Manuel Catalá, concejal; don Joaquín Veray, por el colegio de abogados; el abogado del Estado y el secretario de la Diputación, vocales; y el secretario del Ayuntamiento de esta capital, secretario.

Una ponencia del tribunal, formada por los señores Linares, Veray, abogado del Estado y secretario de la Diputación, se ha encargado de la redacción del programa de exámenes que probablemente tendrán lugar el mes de mayo próximo.

Velada.—La asociación Catequística de Llagostera celebrará hoy una grandiosa velada literario-musical, en la cual tendrá lugar la re-

partición de premios á los niños que asisten á la enseñanza del Catecismo.

Concierto.—Dícese que en breve dará un concierto en el Teatro Principal de esta ciudad el notable violinista Brindis de Salas.

Vacante.—Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Bergadá.

Orfeo Gironí.—Hoy se celebrará en esta Sociedad artística una velada organizada por la Sección excursionista, dando cuenta los socios don Juan Viñas y don Pedro Roca Jordá de la excursión verificada al castillo de Cartellá, exhibiéndose proyecciones fotográficas obtenidas por el señor Fabrellas.

El puerto de San Feliu.—Hace pocos días que en San Feliu de Guixols fué volada otra de las minas ó galerías subterráneas que se habían abierto en los rocales de Calasans, para la construcción del puerto.

Parece que en la primavera próxima se dará gran impulso á las obras de dicho puerto, dándose comienzo á la escollera.

Recompensa.—A D. Julio Laberiny Roig, individuo del Somaten de esta ciudad, se le ha concedido la cruz de plata del Mérito Militar, por la detención que llevó á cabo del presunto asesino de la bailarina «Rosita de Oro».

El municipio de Amer.—Que la villa de Amer esa pobre, estamos hartos de oírlo decir á sus propios vecinos. Mas por lo visto, su actual Ayuntamiento, ha encontrado lo que tantos otros buscaron sin hallarlo, como es el medio de convertir aquella población en otra *Jauja* pues, según noticias que hasta nosotros han llegado, ya no habrá pobres en ella, el municipio podrá pagar á sus acreedores, y hacer grandes reformas que la convertirán en una de las primeras poblaciones del mundo, y hasta á sus pobres parroquias, que no cuentan con medios para sus atenciones, les será fácil poseer por maneras cómodas y económicas *custodias* con piedras preciosas y otras alajas de gran valor; en fin la mar...

Y á quien se deberá todo esto? Al gran patricio, gran demócrata y no menos gran estadista, don Juan Gultresa y Berriz, primer teniente de Alcalde, (pero alcalde de hecho, pues el otro apenas se llama *Pedro*), é individuo de la Junta Revolucionaria de la Provincia, al cual presta su apoyo desinteresado otro no menos honorable patricio, que según fama se pierde de vista, y al que apellidan *Padre Llantias*.

Con el fielado de consumos en Bonmatí, de cuyo asunto pensamos ocuparnos, el Municipio de Amer obtendrá abundante riqueza con las resmas de papel sellado por multas y con las denuncias contra falsos expendedores de cédulas el Estado tendrá una fuente de ingresos considerables y por lo que á los pobres, como que el susodicho *Padre Llantias* que tan *gratos* recuerdos ha dejado en los innumerables pueblos donde estuvo, sabe por propia experiencia lo fea que es el hambre, queriendo dejar á su vez un recuerdo de su paso por Amer, ahora que come á *dos carrillos* como suele decirse, ha determinado darles á los

pobres, los bonos que en circunstancias críticas recibiera de S. Vicente de Paul y como estos son muchos de ahí que pueda darse por extinguida la miseria en Amer.

Aviso.—Los propietarios que tengan pisos ó casas para alquilar, y las personas que quieran alquilarlos, podrán entenderse con Miguel Serra, que vive en la calle de Figuerola n.º 7 bajos, quien se encargará de recibir órdenes de unos y otros, bajo una módica retribución.

El mismo se encargará de facilitar la compra y venta de casas y solares.

Periódico impio.—Hasta el presente al calificar al periódico de esta localidad *La Lucha*, órgano de los canalejistas y propiedad de los señores Perez, Sanchez y Compañía, no pasábamos de llamarle anticlerical; más hoy nos creemos en el deber hacer público que estos señores ya se han quitado el antifaz y aparecen francamente anticatólicos.

Ya era hora. No obstante confiamos seguir viendo al señor Perez Xifra, recibiendo los Santos Sacramentos, sin dejar de tener parte en la publicación de *La Lucha*.

Mella mantenedor.—Tomamos del *Correo de Andalucía*:

«El elocuentísimo orador señor Vázquez Mella ha aceptado el puesto de mantenedor en los próximos Juegos Florales de Sevilla, que le fué ofrecido por el presidente del Ateneo.

Nos parece muy acertada la elección, pues él señor Vázquez Mella es un orador genial de grandilocuente palabra, de mérito indiscutible, constituyendo su venida á Sevilla un verdadero acontecimiento, que celebrarán todos los amantes de la verdadera elocuencia.»

Aviso.—Con motivo de celebrarse esta tarde la procesión del voto de San Narciso, se ha suspendido el devoto ejercicio del Via-Crucis que viene practicando todos los domingos de Cuaresma el Centro Moral Gerundense.

Resolución.—Dícese que el Ministro de Fomento ha desestimado la instancia de la Cámara de Comercio de San Feliu de Guixols por la que se pedía la ampliación de obras en el puerto de aquella ciudad.

Inspector general de Hacienda.—Ha llegado en esta ciudad el Inspector general D. Arturo Balgañón, al objeto de visitar las diferentes dependencias de la Delegación de Hacienda.

Mucho tiempo há que no se había girado una visita en tales oficinas, y si el Sr. Balgañón fuera tan diferente de señalar día y hora para atender á muchas personas que desearían visitarle, quizás sería más fructuosa su gestión y agradecida del público en general su benevolencia.

Le saludamos desde las columnas de este periódico.

Beatificación.—En el próximo mes de Abril tendrá lugar la beatificación del Venerable Fr. Buenaventura de Barcelona, religioso franciscano español.

Debut.—Hoy debutará en el Tea-

tro Principal, una compañía de Variedades bajo la dirección de los hermanos Carpi.

REGALO Á LOS LECTORES

El Tradicionalista

Talón núm. 2

Presentando 15 talones de numeración correlativa á la Administración de este periódico se tiene derecho á un número con abción al sorteo de una hermosa

OLEOGRAFÍA DE DON CARLOS VII

Gerona, 18 marzo 1906.

Ultimos Cambios

4 por 100 interior.	81'45
5 por 100 Amortizable	00'00
Acciones del F. C. del Norte	51'85
Id. id. de M. Z. Alicante	26'50
Id. id. de Orense y Vigo	88'95

Obligaciones 5 ^o f. c. Almansa.	104'00
Id. 2 1/4 por f. c. Francia.	57'50
Id. 4 1/2 por 100 f. c. Alicante	000'00

BOLSA PARIS

4 por 100 Exterior español.	95'10
Acciones del f. c. del Norte	216'00
Id. M. Z. Alicante.	373'00

Cambio de monedas

Alfonso	27'10 por 100
Isabel	30'00 »
Onzas	27'30 »
4 duros	26'80 »
2 y 1 duros	25'30 »
Francos	15'16

MERCADOS

Gerona, día 14 Marzo 1906.

Trigo (los 100 kiógramos) deducidos los derechos de consumos. De pesetas 31'50 á 29.—Cebada, id. de 26 á 25'50.—Avena, id. id. de 24 á 22.—Maíz, id. id. de 26 á 24.—Judías, id. id. de 56 á 51.—Habas, id. id. de 31 á 30.—Garbanzos, id. id. de 77 á 45.—Arroz, id. id. de 62 á 43.—Algarrobas, id. id. de 16'50 á 15.—Paja (el quintal métrico) de 10'50 á 15.—Patatas, id. id. de 14 á 13.—Vino (el hectólitro) de 24 á 22.—Aceite de oliva id de 124 á 104.

Figueras, día 12 marzo. Cereales. Trigo cuartera de 80 litros,

según clase, pesetas 17 á 17'25; cebada, 10 á 10'25; avena 9'00 á 10'00; maíz, 13'50 á 14'50; habas 16 á 16'50; arbejas, 17 á 17'50; mijo, 15'50 á 17; panizo, 15 á 16; habichuelas 30 á 32.

Volateria, huevos y conejos. Gallinas, par, según clase, las de primera 8 á 10 y las de segunda de 7 á 9; pollos, 4'50 á 5; huevos, docena, 1'15 á 1'20.

Patatas, Carga de 120 kilos, 11 á 12'50.

De la Bisbal, día 12 de Marzo de 1906.—Blat (Quartera de 80 litros) 17'50 pts; Mestall, 14'50; Ordi, 9'50; Cibada, 9'50; Beses 18; Mill 17'50 Panís 18'50; Blatdemoro, 14'00; Llobins, 10'50; Fabas, 16; Fabóns, 18'00, Fasoles, 33; Fasols, 26; Oli vell (malla) 12'50; Oli novell, 12'50; ptas.—

El Corresponsal.

¡¡FUMADORS!!



Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénic.

PAPER JORDA

JUAN JUANOLA

TRAJES A MEDIDA desde 30 á 100 Ptas.

CAPAS, GABANES, &

Gran variedad en géneros.

Cort-Real, n.º 1.—GERONA.

G. MARTINEZ DALMAU

BANQUERO.—Gerona

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.

resta con ó sin garantía cantidades en metálico. Descuenta á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.

Tambien compra y vende valores cotizables y se encarga al propio tiempo de verificar por cuenta agena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarle ya sean al contado ya á plazo.

Hermosa Oleografía de D. CARLOS

Riquisima copia del último retrato de Carlos VII pintado por Carlos Vazquez.

De venta en nuestra ADMINISTRACIÓN al precio de 5 pesetas.

Hotel Peninsular

Progreso, 3.—GERONA

Imprenta J. Franquet y Serra.—Gerona

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CRÉDITO NACIONAL

SOCIEDAD DE SEGUROS GENERALES

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 PTAS.

Domiciliada en Barcelona.—Cortes, 657

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

PRESIDENTE.—Don Alejandro de Bacardí y de Jener, Abogado y propietario, Presidente de la Sociedad de Navegación e Industria "Vulcano."

VOCAL.—Don Benito de Adroher y Vinyals, abogado y hacendado; Don Camilo Juliá, Marqués de Juliá; ingeniero y propietario; Don José M. de Sentmenat y de Fontcuberta, del cuerpo jurídico militar y propietario; Excmo. Sr. Don Antonio Martínez y Domingo, abogado y propietario, ex-Alcalde de Barcelona; Don Luis Pericas y Morros; abogado, fabricante y diputado provincial.

DIRECTOR GENERAL.—Don José Serra y Clavé.

Delegado de esta provincia:

Joaquín Font y Fargas.

CENTRO GENERAL DE SEGUROS

Y Representaciones DE

JOAQUIN FONT Y FARGAS

Seguros, incendios, vida y contra el pedrisco. (Seguros de Quintas.)

Peritación de siniestros.

Administraciones.

Abeuradors-7-2.º GERONA

SABATERIA MODERNA

Miquel Capella

Variat assortit de calssat de totes menes. Preus econòmics

Minali 4 y Ferrerías Vellas

En esta Administración se venden:

Retratos de D. Carlos á 0.50 pts. uno.

Sellos de D. Carlos á 0.20 pts. docena.

Alfileres de corbata, simbolo de Cataluña Carlista, esmaltados 5.00 pts. uno.

Alfileres de corbata, oxidados á 3.50 pts. uno.

Medallas de la Juventud Carlista.

F. MARESMA

ESPECIALIDAD EN GUANTS

Fotografía de M. Garcia

Calle S. Francisco 10 y 12 (Café al Puente de Piedra)

A BENEFICIO DEL PÚBLICO

Esta casa regalará á todos los niños y niñas que hagan la Primera Comunión, un retrato con cartulina especial por cada seis, el mínimum, doble tamaño que de las fotografías encargadas.

El público podrá cambiar la fotografía de doble tamaño por otra pintada del mismo tamaño.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato Principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

" " Conde de Bernar.

" " Conde de Canilleros.

Ilmo. " Barón de Vilagayá.

Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.

Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.

Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en la librería de J. Franquet-Gerona

OBRAS COMPLETAS

DE

D. JOSÉ M. DE PEREDA

Se compone la colección de diez y siete tomos, á saber:

I. Los hombres de pró.—II. El buey suelto.—III. D. Gonzalo González de la Gonzalera.—IV. De tal palo, tal astilla.—V. Escenas montañosas.—VI. Tipos y paisajes.—VII. Esbozos y rasguños.—VIII. Bocetos al temple. Tipos trashumantes.—IX. Sotileza.—X. El sabor de la tierra.—XI. La puchera.—XII. La Montálvez.—XIII. Pedro Sánchez.—XIV. Nubes de estío.—XV. Peñas arriba.—XVI. Al primer vuelo.—XVII. Pachín González.

Los pedidos deben hacerse á la Librería de D. José Franquet y Serra, calle de la Platería, 26, Gerona.

Cada uno de los tomos se vende suelto al precio de 4 pesetas, sin aumento alguno sobre el precio de Madrid.



La calvicie ha sigut per fi vensuda!

pel Doctor V. Stakanowitchz

ab l' us de la

LOCIO CAPILAR ANTISEPTICA

Aquesta loció recomenada per totes les eminencies de Sant Petersburg, París y Viena, paralisa la cayguda del cabell, fortifica las glándulas sebáceas, fa renáixer el cabell en totes edats y li torna'l seu color primitiu, curant radicalment totes les malalties de la pell y cabell.

La tinya pelada, tant freqüent, que forma plaques simétriques en el cap ó altres parts del cos en que's presenti, axis com la favorosa que aparex formant crostas que al desaparèixer dexen claps semblants als de la verola, se curan ab la Loció Capilar Antisèptica.

Gratis sollicitantho al representant a Espanya del Dr. Stakanowitchz: Maximi Fernández.

Carrer de la Argentería.—GIRONA

ESTABLIMENT DE MÚSICA SOBREQÜES Y REITG

Representant esclusiu dels pianos de major exportació d' Espanya, Ortis y Cussó.

GRAMOPHONS.—Depòsit de discs de Misses impressionats per la Capella Sicstina de Roma.

Lloguers.—Vendes al contat y a plassos.—Afinacions.—Música.

Ciudadans, 11.—GIRONA

Farmacia del Dr. F. Sastre y Marqués

(Sucesor del Dr. MARQUÉS)

Hospital, 109 - esquina Cadena - Barcelona

Pastillas calmantes para la tos del Dr. Sastre y Marqués.
Vino de Ostras del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de los tónicos.
Azúcar vermifugo del Dr. Sastre y Marqués, precioso remedio para expulsar las lombrices.
Esencia febrifuga del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de calenturas.
Denticina del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.
Conservador de la boca del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.
Tintura para el cabello del Dr. Sastre y Marqués. Lo mejor que se conoce para dicho objeto.
Elixir anti-diabético del Dr. Sastre y Marqués. Lo más seguro para curar tan terrible enfermedad.

Aguas Minerales recibidas directamente y Centro de Especificos Nacionales y Extranjeros
Casa especial en Jarabes medicinales dosificados

¡¡ FUMADORES !!

Es ja hora que us desprecupén y no donguén crédito a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may, dient que es fabricat ab el suc de váries plantes pectorals, contra la tos, afecções del coll, etc. explotant d' aquesta manera la bona fé dels fumadors ignocents

Si voléu fumar bon paper demanéu PAPER CARLETS



Premiat en l' exposició Universal de París 1900 y en la de Barcelona en 1888.

Se ven per tot arréu.

LENCERÍA LA CONFIANZA

DE LEÓN BELLOC

Progreso, 10.—GERONA

NOVEDADES, MANTELERÍAS, Tapetes, Cortinajes, Transparentes.

Gran surtido en tiras bordadas.

ARMERÍA

Gayetano Carbo

PLATERIA-30-ESQUINA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de sus numerosos clientes haber puesto á la venta los reclamos y redes para cazar codornices; todas ellas hechas á mano y de todas dimensiones.

Escopetas de todas clases.
—Revólveres de todas clases.
—Pólvora legítima, inglesa superior.—Reclamos para Torcos del Tit y de boca.

Plateria—30—Esquina

L' ART MUSICAL

Joán Durán

Plassa de la Constitució, 2
Se venen y lloguen pianos de teclat y de manubri a preus convencionals.
Reparacions a tota clase d' instruments de música.

2, Plassa de la Constitució, 2.